

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 4 de octubre de 2024, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se emplaza a personas interesadas en recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 4 de Cádiz.*

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 4 de Cádiz, comunica la interposición de recurso contencioso-administrativo por la persona con NIF 44058301-\*F, en el Procedimiento Ordinario 116/2024, frente a la desestimación del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 20 de febrero de 2023, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, finalizadora del Procedimiento de Protección de la Legalidad Territorial, en el Lote 5, en la parcela catastral 47, del polígono 8, del término municipal de Barbate (Cádiz), paraje Ribera de la Oliva (Expediente 114/11/22/0077).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa se emplaza a los posibles interesados para que, si lo estiman conveniente, se personen como demandados en el plazo de nueve días ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó.

Sevilla, 4 de octubre de 2024.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»